

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN JUNTA DE GOBIERNO

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE 2014

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10 horas del día 29 de septiembre de 2014, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicada en la calle de José María Velasco número 101, colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, con el propósito de celebrar la Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se reunieron:

PRESIDENCIA:

Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle. Consejera Presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Dra, Teresa Bracho González. Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Dra. Margarita María Zorrilla Fierro. Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Dr. Eduardo Backhoff Escudero. Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Mtro. Gilberto Ramón Guevara Niebla. Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

SECRETARÍA TÉCNICA

Lic. Miquel Angel de Jesús López Reyes, Titular de la Unidad de Administración en suplencia del Mtro. Luis Castillo Montes, Titular de la Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social. Planeación, Coordinación y Comunicación Social. Secretario Técnico.

INVITADOS:

Lic. Gustavo Ulloa López. Director General Adjunto de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP



Mtro. Agustín Caso Raphael. Titular de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Lic. Jorge Antonio Hernández Uralde. Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional.

Lic. Luis Felipe Michel Díaz. Contralor Interno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Dr. Francisco Miranda López, Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Mtro. Agustín Eduardo Carrillo Suárez. Director General de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

La Mtra. Sylvia Schmelkes del Valle presidió la Sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Lectura, aprobación y firma, en su caso, de las actas siguientes:
 - a. Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 28 de agosto del 2014.
 - b. Acta de la Décimo Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 17 de septiembre del 2014.
- 4. Solicitud de acuerdo para aprobar la propuesta de diseño conceptual del Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones (SIRE) versión 3.0.
- 5. Solicitud de acuerdo para aprobar la matriz de indicadores del Programa Anual de Actividades 2014 del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- 6. Solicitud de acuerdo para aprobar las Disposiciones para Regular el Funcionamiento de:
- a. Los Consejos Técnicos Especializados del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

2

Mund





- 7. Solicitud de aprobación para que la Unidad de Administración realice el pago de la "Participación de México en el cuestionario de familia PISA 2015", por el monto de €11,475.00
- 8. Solicitud de aprobación del nombramiento del Titular de Auditoría Interna, adscrita a la Contraloría Interna del INEE, a partir del 1 de octubre del 2014.
- 9. Solicitud de aprobación del nombramiento del Titular de Responsabilidades y Quejas, adscrita a la Contraloría Interna del INEE, a partir del 1 de octubre de 2014.
- 10. Asuntos generales.
- 11. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y Declaración de quórum

En uso de la palabra, la Mtra. Sylvia Schmelkes pregunta al Secretario Técnico, previa verificación de la lista de asistencia (Anexo 1) si existe el quórum legal necesario para llevar a cabo la presente sesión, lo cual es confirmado; enseguida manifestó: Con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 24, 31, 39, 42 y 45 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 16 y 20 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación, declaró instalada la Novena Sesión Ordinaria de 2014 de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Presidenta sometió a la consideración de la Junta de Gobierno el Orden del Día propuesto en la carpeta electrónica que les fue puesta a disposición con antelación a la presente sesión.

Los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo SOJG/9-14/01.01,R	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la presente Sesión.
30JG/9-14/01.01,K	

3. Lectura, aprobación y firma, en su caso, de las actas siguientes:

- a. Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 28 de agosto del 2014.
- b. Acta de la Décimo Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 17 de septiembre de 2014.

J3.

Many Many





La Mtra. Schmelkes manifestó que las actas correspondientes fueron puestas a disposición de los Consejeros e Invitados con anterioridad a la celebración de la presente sesión. Sugirió obviar su lectura y propuso proceder a su aprobación. Los Consejeros estuvieron de acuerdo en la dispensa de lectura y la aprobaron por unanimidad, por lo que la Consejera Presidente solicitó al Secretario Técnico diera lectura al acuerdo correspondiente el cual quedó como sigue:

Acuerdo	Los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban las actas de la	
SOJG/9-14/01.02,R	Octava Sesión Ordinaria y Décimo Primera Sesión Extraordinaria	
1	de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación	
	de la Educación, de fechas 28 de agosto y 17 de septiembre de	
	2014 respectivamente.	

4. Solicitud de acuerdo para aprobar la propuesta de diseño conceptual del Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones (SIRE) versión 3.0.

La Consejera Presidenta comentó que los antecedentes relativos a este punto del orden del día se encuentran en la carpeta electrónica que se puso a disposición de los Consejeros e Invitados con anterioridad a la presente sesión, e invitó a los asistentes a realizar los comentarios que estimen pertinentes.

El Mtro. Agustín Caso Raphael expuso a los integrantes de la Junta de Gobierno las particularidades del asunto en cuestión. Señaló que el diseño conceptual se ciñe al marco legal en cuanto a que implica generar y difundir información y con base en ella emitir directrices, señalando diversos dispositivos legales tanto de la Ley General de Educación como de la Ley del INEE a los que se da cumplimiento con la generación de este sistema. Comentó que tiene como finalidad aportar elementos de análisis que coadyuven a mejorar la calidad del Sistema Educativo Nacional. Comentó que el SIRE se define como un bien público de un órgano constitucional autónomo debido a que genera conocimiento. Expuso que se basa en una teoría del conocimiento, y hace una analogía entre el crecimiento del conocimiento y el crecimiento biológico, y compartió el uso de la voz con Arturo Cervantes, quien expuso a su vez el marco teórico del SIRE, el marco conceptual, modelo de operación, esquema de desarrollo del sistema, componentes y fases para su desarrollo. El Dr. Eduardo Backhoff cuestionó si hubiese algún sistema que pudiese ser un referente o algo parecido. Arturo Cervantes comentó que INEGI está utilizando en sus sistemas geo tecnología que el SIRE también incorporará, e igualmente consideró que es novedoso el diseño longitudinal y que esto es parecido a los estándares que se desarrollan en otros países en los sistemas de evaluación respectivos. El Dr. Francisco Miranda reflexionó si en ello se cifra el modelo de gestión de conocimiento del Instituto, considerando que es un tema que habría que abordar.

No habiendo más comentarios al respecto, la Consejera Presidenta pidió a los integrantes de la Junta se manifiesten sobre la aprobación del acuerdo que se propone, siendo aprobado por unanimidad y así mismo, solicitó al Secretario Técnico que diera lectura a los términos en que quedará el mismo conforme a lo siguiente:

Tel.: (55) 5482 -0900 www.inee.edu.mx

2

Cal





Acuerdo	
SOJG/9-14/01.03,F	2

Con fundamento en los artículos 3° fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12 fracción IV, 22, 25, 27 fracciones IV y VIII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 12 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno aprueba la propuesta de diseño conceptual del Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones (SIRE).

5. Solicitud de acuerdo para aprobar la matriz de indicadores del Programa Anual de Actividades 2014 del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

La Consejera Presidenta comentó que los antecedentes relativos a este punto del orden del día se encuentran en la carpeta electrónica que se puso a disposición de los Consejeros e Invitados con anterioridad a la presente sesión, e invitó a los asistentes a realizar los comentarios que estimen pertinentes.

La Mtra. Pilar González Martínez, Directora General de Coordinación Institucional comentó que se construyó una propuesta de matriz, ya que en el contexto de los cambios del Instituto hubo la necesidad de revisar el Programa Anual de Trabajo 2014, lo que hizo necesaria la construcción de dicha matriz. Expuso que se construyó también la visión, misión y objetivos del Instituto, acotándolas a las funciones y atribuciones del mismo. Comentó que se decidió continuar trabajando por proyectos y Unidades Responsables, señalando de manera general los indicadores que fueron creados por proyecto. La Mtra. Sylvia Schmelkes comentó que se está consciente de que esta matriz es transicional ya que no fue elaborada con todos los elementos de la metodología, pero que se espera que en el futuro inmediato sí se realice así. La. Dra. Margarita Zorrilla comentó que le llamó la atención que la Unidad de Atención al Sistema Educativo Nacional estuviera en dos acepciones programáticas, pero que considerando las condiciones de elaboración de la matriz, es entendible.

No habiendo comentarios al respecto, la Consejera Presidenta pidió a los integrantes de la Junta se manifiesten sobre la aprobación del acuerdo que se propone, siendo aprobado por unanimidad y así mismo, solicitó al Secretario Técnico que diera lectura a los términos en que quedará el mismo conforme a lo siguiente:

Acuerdo	
SOJG/9-14/01.04,R	

Con fundamento en los artículos 3° fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 38 fracción IV de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; y 18 fracción V y 75 fracción VI del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno aprueba la matriz de indicadores del Programa Anual de



	Actividades 2014 del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
--	---

- 6. Solicitud de acuerdo para aprobar las Disposiciones para regular el funcionamiento de:
 - Los Consejos Técnicos Especializados del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

La Consejera Presidenta señaló que los antecedentes relativos a este punto del orden del día se encuentran en la carpeta electrónica que se puso a disposición de los Consejeros e Invitados con anterioridad a la presente sesión, e invitó a los asistentes a realizar los comentarios que estimen pertinentes.

La Mtra. Pilar González Martínez comentó que el proceso que se realizó en el caso de las disposiciones para los consejos técnicos especializados fue reunirse con los secretarios de actas de los consejos, para que emitieran sus comentarios y de igual forma con los señores consejeros de la Junta de Gobierno, recibiendo los comentarios respectivos, y de igual forma se incorporaron los lineamientos para efectos de la gratificación de los consejeros por su participación en un capítulo específico. Se realizaron disposiciones específicas para cada consejo técnico especializado.

No habiendo más comentarios al respecto, la Consejera Presidenta pidió a los integrantes de la Junta se manifiesten sobre la aprobación del acuerdo que se propone, siendo aprobado por unanimidad y así mismo, solicitó al Secretario Técnico que diera lectura a los términos en que quedará el mismo conforme a lo siguiente:

2
0/
$\mathcal{J}_{\mathcal{N}}$
JX.

Acuerdo SOJG/9-14/01.05,R	Con fundamento en los artículos 3º fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 47 al 56 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno aprueba las:	
	A "Disposiciones para regular el funcionamiento de los Consejos Técnicos Especializados del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación".	

7. Solicitud de aprobación para que la Unidad de Administración realice el pago de la "Participación de México en el cuestionario de familia PISA 2015", por el monto de €11,475.00

La Consejera Presidenta señaló que los antecedentes relativos a este punto del orden del día se encuentran en la carpeta electrónica que se puso a disposición de los Consejeros e Invitados con anterioridad a la presente sesión, e invitó a los asistentes a realizar los comentarios que estimen pertinentes.



El Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes comentó que la Unidad de Administración solicita la autorización para realizar el pago en cuestión en términos de lo que dispone el artículo 68 de la Norma para el ejercicio del presupuesto del INEE.

No habiendo más comentarios al respecto, la Consejera Presidenta pidió a los integrantes de la Junta se manifiesten sobre la aprobación del acuerdo que se propone, siendo aprobado por unanimidad y así mismo, solicitó al Secretario Técnico que diera lectura a los términos en que quedará el mismo conforme a lo siguiente:

Acuerdo SOJG/9-14/01.06,R	Con fundamento en los artículos 3 fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 fracción XV, 38 fracción XIII, 53 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación
	de la Educación; 12 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; y 68 de la Norma para el ejercicio del presupuesto del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno aprueba que la Unidad de Administración realice el pago de la "Participación de México en el Cuestionario de familia. PISA 2015", por el monto de €11,475 (once mil cuatro ciento setenta y cinco euros).

8. Solicitud de aprobación del nombramiento del Titular de Auditoría Interna, adscrita a la Contraloría Interna del INEE, a partir del 1 de octubre del 2014.

La Consejera Presidenta señaló que los antecedentes relativos a este punto del orden del día se encuentran en la carpeta electrónica que se puso a disposición de los Consejeros e Invitados con anterioridad a la presente sesión, e invitó a los asistentes a realizar los comentarios que estimen pertinentes.

El Lic. Luis Felipe Michel Díaz expuso que se solicita el nombramiento del Contador Público José Villagrana Robles como Titular de Auditoría Interna, haciendo una síntesis de su trayectoria profesional.

No habiendo comentarios al respecto, la Consejera Presidenta pidió a los integrantes de la Junta se manifiesten sobre la aprobación del acuerdo que se propone, siendo aprobado por unanimidad y así mismo, solicitó al Secretario Técnico que diera lectura a los términos en que quedará el mismo conforme a lo siguiente:

Acuerdo	
SOJG/9-1	4/01.07.R

Con fundamento en los artículos 3° fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22 y 60 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 15 fracción XIII, 85 párrafo último y 86 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno

3.

tuto erno





nombra a el Contador Público José Villagrana Robles como Titular de Auditoría Interna del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, a partir del 1 de octubre de 2014.

9. Solicitud de aprobación del nombramiento del Titular de Responsabilidades y Quejas, adscrita a la Contraloría Interna del INEE, a partir del 1 de octubre de 2014.

La Consejera Presidenta señaló que los antecedentes relativos a este punto del orden del día se encuentran en la carpeta electrónica que se puso a disposición de los Consejeros e Invitados con anterioridad a la presente sesión, e invitó a los asistentes a realizar los comentarios que estimen pertinentes.

El Lic. Luis Felipe Michel Díaz expuso que se solicita el nombramiento de la Lic. Alejandra Espino Alpizar, como Titular de Responsabilidades y Quejas, haciendo una síntesis de su trayectoria profesional.

No habiendo comentarios al respecto, la Consejera Presidenta pidió a los integrantes de la Junta se manifiesten sobre la aprobación del acuerdo que se propone, siendo aprobado por unanimidad y así mismo, solicitó al Secretario Técnico que diera lectura a los términos en que quedará el mismo conforme a lo siguiente:

Acuerdo SOJG/9-14/01.08,R Con fundamento en los artículos 3° fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22 y 60 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 15 fracción XIII, 85 párrafo último y 87 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno nombra a la Licenciada Alejandra Espino Alpizar como Titular de Responsabilidades y Queias del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, a partir del 1 de octubre de 2014.

10. Asuntos Generales.

En la presente sesión no hubo asuntos generales que tratar.

11. Cierre de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, la Consejera Presidenta manifestó que siendo las 12:00 horas del día de la fecha se da por concluida esta sesión y agradeció la participación de los asistentes.



Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle

Consejera Presidenta

Dra. Teresa Bracho González

Consejera

Dra. Margarita Ma

Consejera

Dr. Eduardo Backhoff Escudero

Consejero

Mtro. Gilberto Ramón Guevara Niebla

Consejero

Mtro. Luis Salvador Castillo Montes

Secretario Técnico

Forman parte de esta acta los anexos siguientes: Anexo al punto 1. Lista de asistencia.



INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Septiembre 29, 2014

LISTA DE ASISTENCIA

MTRA. SYLVIA IRENE SCHMELKES DEL VALLE

Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno

DRA. TERESA BRACHO GONZÁLEZ

Consejera de la Junta de Gobierno

DR. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO

Consejero de la Junta de Gobierno

DRA. MARGARITA MARÍA ZORRILLA FIERRO

Consejera de la Jupta de Gobierno

MTRO. GILBERTO RAMON GUEVARA NIEBLA

Consejero de la Junta de Gobierno

SECRETARIO TÉCNICO

MTRØ. LUIS SALVADOR CASTILLO MONTES

Titular de la Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social

INVITADOS

LIC. GUSTAVQ LICÃOA LÓREZ

Director General Adjunto de la Unidad de Evaluación

del Nesempeña

DR. FRANCISCO MÍRANDA LÓPEZ

Titular de la Unidad de Normatividad y Política

Educativa del INEE

MTRO. AGUSTIN CASO RAPHAE

LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS LÓPEZ REYES

Titular de la Unidad de Administración del INEE

Titular de la Unidad de Información y Fomento

de la Cultura de la Evaluación del INEE

MTRO. JORGE ANTONIO HERNÁNDEZ URALDE

Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema

Educativo Nacional del INEE

MTRO. AGUSTÍN EDUARDO CARRILLO SUAREZ

Director General de Asuntos Jurídicos

LIC. LUIS FELIPE MICHEL DIAZ

Contralor Interno del INEE

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Lectura, aprobación y firma, en su caso, de las actas siguientes:
 - a. Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 28 de agosto del 2014.
 - Acta de la Décimo Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 17 de septiembre del 2014.
- 4. Solicitud de acuerdo para aprobar la propuesta de diseño conceptual del Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones (SIRE) versión 3.0.
- 5. Solicitud de acuerdo para aprobar la matriz de indicadores del Programa Anual de Actividades 2014 del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- 6. Solicitud de acuerdo para aprobar las Disposiciones para Regular el Funcionamiento de:
 - Los Consejos Técnicos Especializados del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
 - b. El Consejo Pedagógico de Evaluación Educativa del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- 7. Solicitud de aprobación para que la Unidad de Administración realice el pago de la "Participación de México en el cuestionario de familia. PISA 2015", por el monto de € 11,475.00
- 8. Solicitud de aprobación del nombramiento del Titular de Auditoría Interna, adscrita a la Contraloría Interna del INEE, a partir del 1 de octubre del 2014.
- 9. Solicitud de aprobación del nombramiento del Titular de Responsabilidades y Quejas, adscrita a la Contraloría Interna del INEE, a partir del 1 de octubre de 2014.
- 10. Asuntos generales.
- 11. Cierre de la sesión.